# Dr. José María Velasco Ibarra

Notable político, orador y jurisconsulto nacido en la ciudad de Quito el 19 de marzo de 1893, hijo del Ing. Alejandrino Velasco y de la Sra. Delia Ibarra.

> *Su primera educación la recibió en su hogar, donde sus padres fueron sus maestros y guías. «Nunca fui a la escuela primaria. Mi mamá fue mi única profesora en todo…»*
>
> *(J. M. Velasco Ibarra, «Breve Autobiografía»).*

Sus estudios medios los realizó cuando en el país se vivían las transformaciones políticas y sociales que se produjeron como consecuencia de la Revolución Liberal, asistiendo durante tres años -gracias a una beca que le consiguió su madre- al Seminario Menor de San Luis. Enseguida pasó al Colegio San Gabriel de los Jesuitas -inaugurado el 31 de octubre de 1872- donde terminó su bachillerato, y de conformidad con la antigua Ley de Educación logró su título en el Colegio Nacional Mejía. Ingresó entonces a la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, donde en 1922, tras un lucido grado, obtuvo el título de Abogado de la República.

Poco tiempo después, con objeto de realizar estudios de post-grado viajó a Francia e ingresó como alumno a la célebre Universidad de la Sorbona, en París, donde se especializó en Derecho Internacional.

Estando en París recibió la noticia de que había sido elegido Diputado por la provincia de Pichincha, por lo que regresó inmediatamente al Ecuador para incorporarse al Congreso de 1933. Entonces -en representación de las fuerzas populares bonifacistas- se destacó como un tribuno batallador y fogoso, y como un apasionado orador político; y autoproclamándose adalid absoluto de la libertad electoral, al tiempo que ganaba adeptos entre la muchedumbre y los políticos del país -debido

a la fuerza de sus discursos- desató una campaña difamatoria en contra del Presidente de la República, Sr. Juan de Dios Martínez Mera, a quien acusó de haber llegado al poder gracias al fraude electoral: Esta acusación nunca pudo ser demostrada, pero finalmente, las presiones de su demagogia política lograron que las barras y el pueblo obliguen al Congreso a respaldarlo casi totalmente, y el mandatario tuvo que renunciar a su cargo.

> *«En el Congreso de 1933, sostuve, al día siguiente de la instalación, que Martínez Mera debía renunciar a la Presidencia por haber subido mediante el peor fraude electoral en la historia ecuatoriana. Me apoyó una sola persona. Pero se puso en discusión la moción. Lucha feroz. Al principio, a las 11 del día, había en las antiguas barras unos pocos curiosos. Pero a las 7 de la noche, todo el pueblo de Quito colmaba las barras y los legisladores o daban el voto por la moción o iban a ser apaleados y burlados. Triunfó mi moción. En noviembre, juicio político, cayó Martínez Mera»*
>
> *(J. M. Velasco Ibarra, «Breve Autobiografía»).*

Al dimitir Martínez Mera se encargó del Poder Ejecutivo el Dr. Abelardo Montalvo, quien inmediatamente convocó a elecciones populares. Las grandes mayorías proclamaron entonces la candidatura del Dr. Velasco Ibarra que resultó triunfadora en dicha contienda electoral, por lo que el 1 de septiembre de 1934 tomó posesión, por primera vez, de la Presidencia de la República.

Este primer triunfo marcó la pauta de lo que sería su vida política. A principios de 1935 sus violentas actuaciones le habían creado ya un clima de resistencia aún dentro de su mismo gobierno, y muchos de sus principales colaboradores se pasaron a la oposición, dirigida entonces por el Presidente del Parlamento, Dr. Carlos Arroyo del Río.

Para el mes de agosto la situación entre el Ejecutivo y el

Congreso había tomado características violentas, y el velasquismo mercenario -conformado por turbas callejeras- agredía de palabra y obra a los legisladores de la oposición ingresando inclusive al Congreso con el propósito de impedir el normal desarrollo de las sesiones, obligando a que, ante la falta de garantías, estos abandonen el recinto parlamentario.

La situación llegó a su punto más crítico cuando el Dr. Arroyo del Río -convertido en el líder de una oposición frontal y razonada- hizo perder la serenidad al mandatario, que en uno de esos arrebatos que caracterizaron su atolondrada vida pública decidió disolver el Congreso, autoproclamarse dictador y poner en prisión a la mayoría de los legisladores de la oposición, entre ellos a su presidente el Dr. Arroyo del Río, quien al ser conducido al Panóptico una turba de mercenarios velasquistas intentó vejar.

> *Inmediatamente vinieron las persecuciones y los atropellos: Ese 20 de agosto de 1935 Guayaquil -cuna del liberalismo y del Dr. Arroyo del Río, que era su principal detractor- "sufrió el bochorno de ver extraer de sus casas a ciudadanos honestos, quienes fueron encerrados como vulgares contraventores, en un último gesto de fuerza y de odio, como un rezago de una administración que deliberadamente se alejó de las formas cultas y civilizadas en que deben ventilarse las altas cuestiones que miran los sagrados intereses de la Patria"*
>
> *(El Telégrafo, Ag. 22 de 1935).*

Pero el pueblo ecuatoriano no estaba dispuesto a permitir que se atropellen los derechos ciudadanos, y al grito de ¡Viva la Constitución… Abajo la Dictadura…! expresó su rechazo al intento dictatorial. Las Fuerzas Armadas también respondieron a la indignación popular, y en patriótica actitud procedieron a la destitución del frustrado dictador, a quien ese mismo día detuvieron para luego obligarlo a que abandone el país.

Ya desde el destierro, el Dr. Velasco Ibarra entregó una de sus célebres frases: “Me precipité sobre las Bayonetas”.

Al analizar las causas de su caída, diario El Telégrafo, en su edición del 28 de agosto de ese mismo año, dice: “Nadie ha hecho caer al doctor José María Velasco Ibarra. El se cayó como consecuencia lógica de sus propios procedimientos violentos y sus intemperancias aconsejadas absurdamente por ciertos áulicos”.

Ese mismo día, buscando quien asuma el Poder en esos momentos de incertidumbre política, los jefes y oficiales militares propusieron al Dr. Manuel María Borrero para que se hiciera cargo del gobierno, pero, ante la excusa de este, entregaron el Poder al Dr. Antonio Pons, quien hasta esa fecha había desempeñado el cargo de Ministro de Gobierno del régimen que acababa de fenecer.

Cinco años permaneció el Dr. Velasco Ibarra fuera de país, hasta que, al acercarse las elecciones de 1940, volvió de su exilio voluntario para intervenir en la contienda electoral, en la que participaron, junto a él, -que representaba al populismo y a los socialistas- el Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, por el Partido Liberal, y el Sr. Jacinto Jijón y Caamaño por el conservadorismo.

Las elecciones debían realizarse los días 10 y 11 de enero de 1940, pero pasado el primer día y viendo que el cómputo parcial favorecía al Dr. Arroyo con más de 5.000 votos (1), sin esperar al conteo de los votos y aunque había logrado cierta ventaja en las parroquias urbanas de Guayaquil, respaldado por un grupo de aviadores intentó un movimiento revolucionario para desconocer el resultado de las elecciones, acusando al Encargado del Poder Ejecutivo, Dr. Andrés F. Córdova, de haber preparado un fraude electoral; pero el Dr. Córdova no se dejó impresionar por la prepotencia del insurrecto, y en uso de la autoridad de que estaba investido ordenó que fuera encerrado en el Panóptico y luego enviado

fuera del país.

Al respecto del fraude electoral, supuestamente perpetrado por quien hizo de su vida un camino limpio y aún hoy está reconocido como uno de los juristas y políticos más honorables, correctos, impolutos y notables del Ecuador, el Dr. Andrés F. Córdova -al ser preguntado- respondió: "Se dijo que yo había enviado un telegrama a la provincia de Manabí solicitando 46.000 votos para que triunfe Arroyo del Río y al final el total de votos de Arroyo era de 42.000 en toda la República"("En el Palacio de Carondelet".- Eduardo Muñoz Borrero).

Durante la guerra que nuestro país mantuvo con el Perú, en 1941, el Dr. Velasco Ibarra no solo prefirió permanecer en el extranjero manteniéndose indiferente y de espaldas al destino y sufrimientos del Ecuador, sino que -por medio de una carta publicada el 2 de agosto de 1941 en el periódico "La Crítica", de Santiago de Chile- acusó a su propio país -ante la atónita y absorta mirada de todos los pueblos de América- de ser el país agresor. "… Mientras todo el mundo condenaba la agresión peruana, el señor doctor Velasco Ibarra, por mero cálculo político, por pura ambición de mando, por afán de derrocar un gobierno, proclamó urbi et orbi que el Ecuador había iniciado la agresión contra el Perú. La Cancillería del Perú hizo reproducir más de cincuenta mil ejemplares del injustificable documento, calificándolo como declaración de testigo de excepción, nada menos que de un ex Presidente del Ecuador" (Fragmento de una carta publicada en el diario La Tierra de Quito el 31 de agosto de 1956, enviada por una distinguida dama, hija del eminente ideólogo del liberalismo, Dr. José Peralta).

Derrotado el Ejército Ecuatoriano y luego de la firma del Protocolo de Río de Janeiro, a principios de 1944 Velasco Ibarra anunció su intención de regresar al Ecuador; pero como estaban preparándose las nuevas elecciones presidenciales, el gobierno consideró que su presencia podría alterar el orden

constitucional y procuró mantenerlo alejado. Se trasladó entonces a Colombia en espera de una ocasión más propicia para volver.

Esta se le presentó luego de la Revolución del 28 de Mayo de 1944 que puso fin al gobierno de Arroyo del Río, cuando el Dr. Julio Teodoro Salem, dándole un golpe de timón a la revolución, pasó por encima de los verdaderos caudillos de la mal llamada «Gloriosa» -el principal de ellos el Dr. Francisco Arízaga Luque, a quien por su capacidad y preparación le hubiera correspondido- y le entregó el poder como Jefe Supremo de la República.

De este modo, el 1 de junio de ese mismo año, entre las aclamaciones de un pueblo que creía esperanzado en su elocuencia, llegó a la ciudad de Quito y de la noche a la mañana convirtió en propia una revolución en la que no tuvo ni arte ni parte.

Inmediatamente su gobierno se dedicó casi exclusivamente a aplicar «sanciones» -que era como se llamaba a la «venganza política»- y desató todo su odio en contra del Dr. Arroyo del Río y de todos aquellos que de alguna manera estuvieron vinculados con dicho régimen. El 10 de agosto, la Asamblea Constituyente reunida en Quito -amenazada y presionada por tropas militares que al mando del Crnel. Carlos Mancheno rodeaban el lugar donde se habían instalado-, acobardada y pusilánime, cambió su votación, que designaba al Dr. Manuel Elicio Flor, y por unanimidad lo eligió Presidente del Ecuador para el período de 1944 a 1948.

Al tomar posesión por segunda vez de la Primera Magistratura se inició un período de permanente convulsión y persecuciones políticas que duró muchos meses. «El gobierno y los constituyentes, deseosos de dar forma de legalidad a estas represalias, crearon comisiones investigadoras y tribunales especiales y, finalmente, publicaron drásticos decretos punitivos contra los principales inculpados, dándose varios

casos de personajes con doble sanción por los mismos hechos, una por parte del presidente Velasco Ibarra y otra por parte de la Asamblea» (Jorge Salvador Lara.- El Ecuador de 1944 a 1960, Historia del Ecuador, Salvat, tomo VII, p. 127).

Los atropellos y los abusos no tuvieron límites: «de «Orden Superior» se incautaron las pertenencias del ex-Presidente; el 24 de abril de 1945 se adjudicó la Villa Elena del Dr. Carlos Arroyo a la Marina de Guerra; su biblioteca personal fue entregada a la Universidad de Loja. Se quitaron los derechos de ciudadanía a varias personas simpatizantes del régimen anterior… quedaron de tenientes coroneles once militares que ya poseían el grado de coronel; nueve fueron castigados con la denegación de sus pensiones militares; los miembros de la Corte de Justicia Militar fueron declarados desleales a las fuerzas armadas… La Asamblea Constituyente, por su parte, tenía también que castigar severamente a «Los Sepultureros de la Patria». Al Dr. Arroyo del Río, se le privaba de sus derechos de ciudadanía, se le condenaba a dieciséis años de prisión y se le confiscaban sus bienes…» (Eduardo Muñoz Borrero.- En el Palacio de Carondelet, p. 501 y 502).

Por otro lado, pretendió borrar la imagen del Dr. Arroyo apropiándose de todas las obras que éste realizó durante su gobierno. El Instituto Cultural Ecuatoriano, fundado en 1943, fue «creado nuevamente» con el nombre de Casa de la Cultura Ecuatoriana, y varios colegios y caminos construidos por el gobierno anterior fueron pomposamente inaugurados una vez más: Tal fue el caso del Colegio Nacional Juan Pío Montúfar de Quito, al que se le quitó la placa con que se lo fundó en octubre de 1943 y se la sustituyó con otra de 1944 que simplemente dice Colegio Montúfar.

Puentes, caminos, edificios y otras obras que ya habían sido inauguradas por el gobierno del Dr. Arroyo, volvieron a ser inauguradas solemnemente por el Dr. Velasco Ibarra. La biblioteca particular del Dr. Arroyo le fue confiscada, y con ella se creó la biblioteca de la Universidad de Loja; pero

dicho centro de estudios se negó a ser partícipe del despojo y la recibió sólo en custodia, para devolverla posteriormente a su legítimo dueño.

Usurpó bienes e incautó depósitos bancarios. Encarceló y maltrató impetuosamente a quienes lo llevaron al Poder, e hizo caso omiso del derecho de Hábeas Corpus. Fue tanta la corrupción, los negociados y el saqueo de los fondos públicos, que el Dr. Enrique Boloña Rodríguez, Gobernador de la Provincia del Guayas, presentó su renuncia en noviembre de 1945 declarando que "El lodo salpica hasta las mismas alturas del Poder".

Finalmente e incapaz de gobernar de acuerdo a la Constitución, el 30 de marzo de 1946 dio un nuevo golpe de estado en contra de las instituciones legales de la República, y rompiendo por segunda vez la Constitución se proclamó dictador.

Al romper la Constitución de la República lo hizo también con sus aliados comunistas y socialistas, entre los cuales se encontraban personalidades destacadas como el Dr. Francisco Arízaga Luque y el Sr. Pedro Saad. Esta situación, y las inmoralidades y corrupción administrativa debilitaron totalmente su fuerza política, y a pesar de haber asumido nuevamente la Presidencia el 10 de agosto de 1946, un año más tarde, el 24 de agosto de 1947, su propio Ministro de Defensa, Crnel. Mancheno, valiéndose de un golpe militar lo obligó a renunciar. Y el Presidente lo hizo en los siguientes términos: «José María Velasco Ibarra, Presidente Constitucional de la República, en beneficio de la paz de la República, para propender a la unión y tranquilidad del país y para facilitar que cuanto antes se enrumbe la Nación por senderos de libertad y justicia, entrego el mando de la República al señor Ministro de Defensa Nacional coronel don Carlos Mancheno, y, por consiguiente, renuncio irrevocablemente al cargo de Presidente Constitucional de la República…»

Por medio de este increíble documento el Dr. Velasco Ibarra

reconoció que durante su gobierno, en el Ecuador no había habido ni paz, ni tranquilidad, ni libertad, ni justicia. Es decir que -incapacitado para gobernar- había llevado al país al más completo caos.

> *«…Por consideración -ha explicado el coronel Mancheno-, no le metí en la cárcel el 24 de agosto de 1947, para que responda a los obscuros hechos y manejos de que estuvo plagada su administración, como el trueque del arroz y el azúcar con Cuba; la compra de terrenos del «Rancho San Vicente» para el Palacio Nacional, debiendo responder o aclarar quiénes se repartieron el dinero de ese negociado… el derroche escandaloso de los seis millones de dólares arrancados a la fuerza al Banco Central, después de que resultaron insuficientes las entradas ordinarias del presupuesto para la voracidad oficial… el escamoteo del platino que estuvo depositado en el Banco de La Previsora… y otra infinidad de hechos que callo… A no ser por mí, el 10 de agosto de 1946 el Congreso no le hubiese reelegido al violador de la Constitución, sino al Dr. Manuel Elicio Flor, que estuvo ya listo con los arreos de Primer Magistrado»*
>
> *(carta del 16 de enero de 1949 dirigida por el Crnel. Carlos Mancheno al Director de El Telégrafo de Guayaquil).*

El mismo día 24 de agosto, luego de firmar la renuncia fue obligado a abandonar el país, permaneciendo exiliado y luego por voluntad propia, hasta el año 1952 en que volvió para intervenir en las elecciones convocadas por el presidente Sr. Galo Plaza Lasso. Entonces se dedicó a recorrer el país dando fogosos y apasionados discursos en casi todos los pueblos, en los que demagógicamente hacía toda clase de ofrecimientos; así y gracias a la ingenuidad de los esperanzados ecuatorianos, triunfó nuevamente en la contienda electoral, y el 1 de septiembre asumió por tercera vez la Presidencia de la República.

En esta ocasión, su experiencia y madurez política le permitieron formar un gabinete ministerial integrado por personalidades de probada capacidad. Este período presidencial fue, gracias a sus ministros, el más estable de su agitada carrera política y el único que pudo completar sin romper la Constitución o ser derrocado, pues el talento y la habilidad de su Ministro de Gobierno, Dr. Camilo Ponce Enríquez, fortaleció su régimen hasta el último de sus días.

Este tercer gobierno velasquista se caracterizó por el gran impulso dado al desarrollo nacional en todos los campos, y porque se puso en marcha el primer Plan Vial, orgánicamente concebido, por medio del cual se proyectó el mantenimiento de las vías de comunicación y la planificación y construcción de carreteras en las tres regiones del país.

En el campo de la educación se inició la construcción y remodelación de muchos colegios y escuelas en todos los sectores de la Patria: En Quito se impulsó el nuevo edificio del Colegio «24 de Mayo», el internado del Normal «Manuela Cañizares» y se compró el terreno para el nuevo Colegio «Montúfar». En Guayaquil se planificó el Colegio «Aguirre Abad» y se asignó medio millón de sucres para incrementar la biblioteca del «Vicente Rocafuerte»; otra cantidad igual se concedió para la del Colegio «Pedro Carbo», de Guaranda; se inició la construcción de los colegios «5 de Junio», de Bahía; y «Paltas», de Catacocha»; se destinaron 200 mil sucres para la compra del terreno para el Colegio Bernardo Valdivieso, de Loja; y se creó la Universidad Técnica de Manabí.

Las fuerzas armadas también merecieron especial atención: Se construyeron nuevos campamentos militares, se adquirieron dos pequeños destructores para la armada y para la fuerza aérea varios aviones de transporte, bombardeo y caza.

Tal vez lo único negativo de esta administración fue la violencia verbal e incluso física en contra de sus adversarios, la escasa libertad de prensa, la

incondicionalidad con que se entregó a la voluntad de quienes habían apoyado su candidatura y la ingratitud que tuvo hacia los mismos porque no lo adularon en forma absoluta.

> *«Impetuoso, exigente, atrabiliario casi siempre, a nadie guardó consideraciones. Cuando menos se pensaba, cualquier cristiano se veía en el aire con la cancelación de su cargo o destitución. El quería a todo trance impulsar la República sobre ruedas, y la maquinaria se derrumbaba en el rato menos pensado. Es decir, por un lado el celo por el cumplimiento del deber y por otro el imperio de la violencia y la precipitación»*
>
> *(J. Gonzalo Orellana.- Resumen Histórico del Ecuador, p. 123).*

Al acercarse el fin de su gobierno e iniciarse las campañas electorales para el próximo período presidencial, se presentaron varias candidaturas, entre las que se destacaron la del Dr. Camilo Ponce Enríquez, su mejor colaborador, y la del Dr. Raúl Clemente Huerta, que a nombre del Frente Democrático Nacional representaba a la oposición. La campaña fue muy violenta y el candidato opositor cometió el error de atacarlo directamente, por lo que en un momento de temperamental violencia declaró: "O yo destruyo al Frente, o el Frente me destruye a mí". Realizados los comicios, el Dr. Ponce venció al Dr. Huerta por la mínima diferencia de 3.000 votos.

Finalmente, el 31 de agosto de 1956 entregó el poder al nuevo mandatario y de inmediato viajó a la Argentina, donde tenía su residencia permanente.

Cuatro años más tarde volvió nuevamente al Ecuador para intervenir en la contienda electoral, y una vez más el pueblo le brindó su multitudinario respaldo. Para esa época ya se había distanciado del presidente Ponce Enríquez, quien al conocer de su nuevo triunfo expresó: «¡Dios Salve al

Ecuador!».

El 1 de septiembre de 1960 asumió por cuarta vez el cargo de Presidente de la República, acompañado en la Vicepresidencia por el Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy.

> *«Consagrado por la voluntad del pueblo ecuatoriano en forma abrumadora, Velasco Ibarra inició una nueva administración envuelto en una atmósfera de compromisos electorales con varios oligarcas de la costa, que habían invertido millones en una campaña contra la prensa y los partidos políticos… Velasco entregó los puestos claves de la administración a «personas enloquecidas por el dinero»…»*
>
> *(L. y J. García González.- Resumen de Geografía, Historia y Cívica; tomo III, p. 246).*

> *Esta vez, las irregularidades propias de su inestabilidad política llevaron al país por caminos de verdadera incertidumbre. Mientras por un lado se anunciaba la puesta en marcha de fabulosos y gigantescos proyectos, por otra parte, «…para resolver el estrangulamiento de las exportaciones tradicionales y obtener una disponibilidad adicional de recursos para el fisco, se decretaba la devaluación monetaria con la eufemística denominación de Unificación Cambiaria»*
>
> *(Dr. Blasco Peñaherrera.- El Ecuador de 1960 a 1972, Historia del Ecuador, Salvat, tomo VIII, p. 4).*

Las medidas económicas adoptadas por el gobierno levantaron una ola de protestas en todo el país, por lo que muy hábilmente, y basado en su demagógica elocuencia, en histórico discurso pronunciado en la ciudad de Riobamba, para desviar la atención del pueblo ecuatoriano denunció la «nulidad del Protocolo de Río de Janeiro», olvidándose que en 1944 él mismo había admitido su validez.

Su manera de gobernar presentaba de por sí un carácter

equívoco, por cuanto -sin perjuicio de declararse dispuesto a respetar y hacer respetar las leyes y la Constitución de la República- realizaba sus actos a base de lo que él tenía por justo de acuerdo con sus conveniencias políticas, pero que todo el mundo consideraba ilícitos, esto, lógicamente, propició diferentes reacciones en contra del régimen.

> *«El cuarto velasquismo no duró sino quince meses en el mando. Una serie de males lo abatieron, siendo el alzamiento de los estudiantes en las calles de Guayaquil el comienzo de su fin. Las pasiones y los odios estimulados desde arriba, los conflictos en el Congreso y en particular con el Vicepresidente de la República, su compañero de fórmula, el enloquecimiento por el dinero de algunos de sus colaboradores -según expresión acuñada por éste- y una cadena de desaciertos, precipitaron la ruina. Nunca un gobierno hasta entonces subió con tanto respaldo, volvemos a insistir; nunca se deterioró con mayor rapidez. A fines de 1961 el país era una hoguera y comenzaban a escribirse en las paredes del Palacio los signos de una inminente catástrofe»*
>
> *(Eduardo Muñoz Borrero.- En el Palacio de Carondelet, p. 556).*

Para entonces la situación del País era cada día más grave: al creciente distanciamiento con el Vicepresidente y a la presencia de un Congreso que amenazaba con destituirlo, se sumaron una serie de manifestaciones en diferentes ciudades del país, que lo pusieron en una situación desesperada.

El 6 noviembre los estudiantes de Guayaquil salieron a las calles a exigir la renuncia del mandatario que, procurando mantenerse en el poder, ordenó al ejército salir a las calles a reprimir violentamente las manifestaciones. Ese día, “con las manos limpias y los pechos descubiertos los estudiantes enfrentaron a las bayonetas… Sonaron entonces, las descargas asesinas de la soldadesca del engreído ególatra, y se

troncharon preciosas existencias de una rebelde juventud que supo morir en actitud de heroísmo y de valor excelso" (Vistazo, Nov. 61).

Al día siguiente intentó un nuevo golpe dictatorial y ordenó el apresamiento del vicepresidente Arosemena y de un grupo de legisladores. Inmediatamente las Fuerzas Armadas consideraron que se había «roto» la Constitución y se presentaron en el Palacio de Carondelet para exigirle la renuncia.

No fue desterrado, pero voluntariamente, cuatro días después retornó a su hogar, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Después de la larga y nefasta dictadura militar que presidió el Calm. Ramón Castro Jijón, y de los constructivos gobiernos de don Clemente Yerovi y del Dr. Otto Arosemena Gómez, la historia se repitió y una vez más retornó al Ecuador para, en elecciones «Bárbaramente Libres», según frase del Dr. Arosemena Gómez, triunfar nuevamente en la contienda electoral.

El quinto velasquismo, al que los periodistas quiteños «Los Picapiedras» llamaron jocosamente «el quinto sismo», se inició el 1 de septiembre de 1968, acompañado esta vez en la vicepresidencia por el Dr. Jorge Zavala Baquerizo, quien no había sido su compañero de fórmula en la papeleta electoral.

Al poco tiempo y debido a su equivocada política económica, las clases obreras empezaron a demostrar su descontento por medio de paros y huelgas que se regaron por todo el país, situación que fue agravada por una serie de detestables atentados terroristas que se registraron en diferentes ciudades.

La agobiante crisis fiscal, los tremendos problemas que enfrentaba con la Corte Suprema con relación a algunos decretos dictados, y los enfrentamientos cada vez más violentos entre los estudiantes universitarios y el ejército fueron factores determinantes para que el 22 de julio de 1970,

bajo el pretexto de reorganizar el país y siguiendo su vieja costumbre de romper constituciones, disuelva el Congreso y se proclame dictador, para lo cual puso en vigencia la vieja Carta Política de 1946, «En todo lo que no se oponga a las intenciones del Jefe Supremo».

Los dos años que duró su gobierno dictatorial estuvieron plagados de conflictos de orden social, económico, político y hasta militar, pues el Gral. Luis Jácome Chávez intentó sublevar a las Fuerzas Armadas para lograr su destitución, pero no logró su propósito y fue separado del ejército; aunque con él cayó también el Ministro de Defensa, Sr. Jorge Acosta Velasco.

En lo político el país se preparaba -según intenciones del mandatario- para volver al orden jurídico, y se presentaban varias candidaturas presidenciales entre las que se destacaba, con mucha opción para el triunfo, la de su terrible opositor el Sr. Assad Bucaram, a quien había mantenido en el destierro y atacaba constantemente, sobre todo en lo relacionado a su nacionalidad. En lo económico, a pesar de la difícil crisis que atravesaba el país se empezó a vislumbrar un futuro halagador con el descubrimiento de nuevos recursos petrolíferos.

Finalmente, en la noche del 16 de febrero de 1972, el Jefe del Ejército, Gral. Guillermo Rodríguez Lara, quien poco tiempo antes había sentenciado categóricamente que «…sólo los insensatos de mentalidad obtusa pueden pensar en una dictadura…», mediante un golpe militar puso fin al quinto y último gobierno velasquista e inmediatamente el anciano mandatario fue desterrado a Panamá, desde donde más tarde se trasladó a su residencia permanente en la Argentina.

El Dr. José María Velasco Ibarra fue, sin lugar a dudas, un gran estadista, un locuaz demagogo y un brillante orador popular capaz de convencer a todo un pueblo con sólo dirigirle la palabra. «…dadme un balcón en cada pueblo y yo seré

Presidente…», dijo alguna vez: Y lo logró en cinco ocasiones.

Fue también escritor, y entre sus publicaciones, que abarcan los más variados temas, especialmente en el campo jurídico, filosófico, literario y político, se encuentran obras como: «Sindicalismo», «Estudios Varios», «Meditaciones y Luchas», «Rodó y el Deber del Escritor», con la que ingresó a la Academia de la Lengua; «Un Momento de Transición Política», «Derecho Político», «Democracia Etica y Democracia Materialista», «Tragedia Humana y Cristianismo», «Caos Político en el Mundo Contemporáneo», «Cuestiones Americanas», «Experiencias Jurídicas Hispanoamericanas», «Derecho Internacional del Futuro», «Lecciones de Derecho Político», «Conciencia o Barbarie» y muchas más.

Era extraordinariamente terco en sus opiniones. Cuando se formaba una idea, ni las mejores razones le movían a volver de su acuerdo. Le exasperaba fácilmente que alguien le contradijera, y cuando se daba el caso, se ponía rojo de ira y empleaba las expresiones más violentas.

Su figura dominó la política ecuatoriana durante más de 40 años; gobernó 12 años, 10 meses y 3 días, pero únicamente 9 años, 9 meses y 17 días en calidad de Presidente Constitucional de la República; el resto lo hizo como dictador.

Luego de la muerte de su esposa, acaecida en Buenos Aires, retornó por última vez al Ecuador «…a meditar y morir…» y un mes más tarde, el 30 de marzo de 1979, falleció en la ciudad de Quito.

(1) El Telégrafo.- Guayaquil, jueves 11 de enero de 1940

Velasco fue político por vocación, por convencimiento, por amor al dominio de las masas y hasta por afán de servicio público; en lo que falló fue en sus convencimientos democráticos y en el equivocado sustento de sus teorías.

“El Dr. José María Velasco Ibarra irrumpió en la historia del Ecuador como Presidente del Congreso que hizo oposición parlamentaria al presidente Juan de Dios Martínez Mera, a quien acusábalo de haber subido al solio por efectos del fraude electoral. No lo dejó en paz un solo día y cuando Martínez Mera abandonó Quito, renunciando tácitamente a la presidencia, Velasco Ibarra prometió -juramento de por medio- que no aceptaría candidatura alguna para llegar al Poder: Inició así una cadena de juramentos que nunca cumplió…”. Antonio Lloret Bastidas. (Antología de la Poesía Cuencana)

Luego de que -con fogosa y demagógica elocuencia- lograra la destitución del presidente Martínez Mera, el Dr. José María Velasco Ibarra triunfó en la contienda electoral y alcanzó por primera vez la Presidencia de la República.

«Angel F. Rojas, el más serio y capaz analista de nuestra realidad, al tratar el tema de la revolución de mayo -en la cual participó activamente- sostiene que Velasco traicionó el movimiento y que los socialistas no tuvieron la experiencia, ni el coraje, ni la ambición necesaria para imponerse aunque fuese a sangre y fuego, agregando que la entrega del Poder a Velasco fue un grave error histórico».. Rafael Arízaga Vega. (La Mano Negra y los Pálidos Reflejos)

Valiéndose de las fuerzas armadas y luego de rodear con tanques el recinto legislativo, el Crnel. Carlos Mancheno –cumpliendo órdenes del gobierno- amedrentó a los legisladores y les impuso que reeligieran al doctor Velasco Ibarra para el cargo de Presidente definitivo, a pesar de que el Ecuador estaba regido solo por una Constitución provisional.

Acompañado por el Dr. Francisco Arízaga Luque, uno de los principales gestores civiles de la Revolución del 28 de Mayo, el Dr. Velasco Ibarra aparece rodeado de simpatizantes que creían esperanzados en los ofrecimientos del locuaz demagogo. Pronto vendrá la decepción.

En 1945 el gobierno del Ecuador –Presidido por el Dr. José María Velasco Ibarra- acordó no prorrogar la presencia de bases norteamericanas en Galápagos, para lo cual conformó una delegación integrada –entre otros- por los doctores Camilo Ponce Enríquez y Francisco Arízaga Luque, quienes acordaron con las autoridades militares norteamericanas los términos y plazos para su retiro definitivo.

Gracias a la habilidad política de sus colaboradores, y especialmente de su Ministro de Gobierno, Dr. Camilo Ponce Enríquez, el Dr. Velasco Ibarra pudo concluir su tercer mandato constitucional.

El Dr. Velasco Ibarra lee su Mensaje a la Nación durante la trasmisión de mando de 1956, junto a él aparecen el Dr. Camilo Ponce Enríquez, que asume la Presidencia de la República acompañado por el Dr. Francisco Illingworth Ycaza, en la vicepresidencia.

La brillante y fogosa demagogia del Dr. Velasco Ibarra logró captar siempre la voluntad del pueblo ecuatoriano, ávido por escuchar sus mensajes llenos de esperanza. «Dadme un balcón en cada pueblo y yo seré Presidente» había afirmado alguna vez; y lo logró en cinco ocasiones.

La campaña presidencial de 1960 unió a dos de los personajes más destacados de la política ecuatoriana del siglo XX; al Dr. José María Velasco Ibarra (izq.) candidato a la Presidencia de la República, y al Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy, aspirante a la vicepresidencia.

El cuarto velasquismo se inició el 1 de septiembre de 1960 cuando el Sr. Francisco Illingworth Icaza, Vicepresidente que terminaba su gestión, puso al Dr. Velasco Ibarra la banda presidencial, símbolo de su alta investidura. Sólo un año pudo permanecer en el Poder, hasta romper la Constitución de la

República y ser inmediatamente defenestrado.

Acompañado en la vicepresidencia por el Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy, el Dr. José María Velasco Ibarra inició su nueva administración contando con el abrumador respaldo popular que lo había llevado por cuarta vez a Carondelet. Pocos meses después las esperanzas del pueblo estarían puestas en el vicepresidente Arosemena como única salida para salvar al país de la debacle. El solemne acto es observado por el vicepresidente saliente, Sr. Francisco Illingworth Ycaza.

Acompañado en la vicepresidencia por el Dr. Jorge Zavala Baquerizo, el Dr. José María Velasco Ibarra inició su quinta y última administración cuando el Dr. Otto Arosemena Gómez entregó la banda presidencial al Presidente del Congreso Dr. Juan Alfredo Illingworth para que este –a su vez- se la entregue al nuevo mandatario.

La brillante y fogosa demagogia del Dr. Velasco Ibarra logró captar siempre la voluntad del pueblo ecuatoriano, ávido por escuchar sus mensajes llenos de esperanza. «Dadme un balcón en cada pueblo y yo seré Presidente» había afirmado alguna vez; y lo logró en cinco ocasiones.

«El Quinto Sismo», como llamaron «Los Picapiedras» -periodistas quiteños- a su último mandato constitucional, se inició bajo los mejores augurios y en momentos en que en el Ecuador nacía la esperanza del petróleo. Durante el desfile militar del 9 de octubre de 1968, acompañado por el Presidente del Congreso, Dr. Juan Alfredo Illingworth; el Alcalde de Guayaquil, Sr. Assad Bucaram; y el Vicepresidente de la República, Dr. Jorge Zavala Baquerizo, Velasco recorre la principal avenida de Guayaquil recibiendo el aplauso de ese pueblo que lo llevó cinco veces al Palacio de Carondelet.

El Dr. Otto Arosemena Gómez entrega la banda presidencial al Presidente del Congreso, Dr. Juan Alfredo Illingworth, para que este la imponga al Dr. José María Velasco Ibarra, durante la trasmisión de mando de 1968.

El Dr. Velasco Ibarra asume la Presidencia de la República en 1968. Junto a él aparece vicepresidente Dr. Jorge Zavala Baquerizo.

Entre los presentes se encuentran los señores Pedro Menéndez Gilbert, Galo Martínez Marchan, José Ycaza Roldós, Blasco Peñaherrera Padilla y Miguel Salem Dibo, entre otros.

No hubo lugar de la Patria que no fuera visitado alguna vez por el Dr. Velasco Ibarra, y en todas partes pronunciaba apasionados discursos llenos de ofrecimientos con los que alimentaba las esperanzas de los ecuatorianos, cautivados por su vibrante demagogia.

El Dr. Velasco Ibarra conversa con el Gral. Alejandro Agustín Lanusse, militar que gobernó la Argentina entre 1971 y 1973.

El quinto velasquismo no fue otra cosa que la repetición de los mismos errores que caracterizaron la vida política del locuaz demagogo. El 15 de febrero de 1972, un golpe de estado propiciado por el Gral. Guillermo Rodríguez Lara puso fin a su último gobierno. El Dr. Velasco Ibarra fue detenido en las

instalaciones del Canal 10 de T.V. de Guayaquil, e inmediatamente conducido al aeropuerto donde un avión esperaba con los motores encendidos para conducirlo a Panamá.

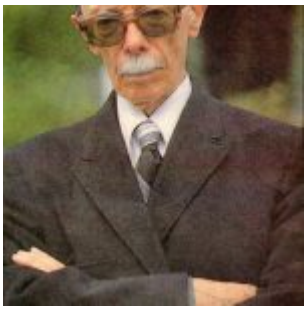

En marzo de 1979, luego de la muerte de su esposa, el Dr. Velasco Ibarra volvió al Ecuador "…a meditar y a morir"; y así sucedió…

En el cofre mortuorio, los restos del Dr. José María Velasco Ibarra esperan para ser trasladados a su morada final.

Un mes después de la muerte de su esposa, el Dr. Velasco Ibarra siguió sus pasos y falleció en la ciudad de Quito el 30 de marzo de 1979. Su sepelio –al que asistieron miles de ciudadanos a los que durante más de 40 años había dado esperanza- fue uno de los más sentidos que recuerda la capital.

Firma del Dr. José Marías Velasco Ibarra.